

toria íntegra publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 12 de julio de 1978, y en extracto en el «Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto de 1978).

Admitidos

Don Juan Antonio González Aznar.
Don Angel Gómez Fuentes.
Don Eugenio Lirola Lirola.
Don Juan Antonio Varona Arciniega.
Don Federico de Haro Granados.
Don José Luis Navarro Esteban.
Don Silvestre Martínez García.
Don Fernando Bermejo Cabrero.
Don Jorge Luis Pérez Company.
Don José Parrilla Torres.
Doña María del Rocío de la Rosa Panduro.
Don Celso Ortiz Rodríguez.
Don Francisco Maresca García-Esteller.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento de la base tercera de la convocatoria de oposición.

Almería, 16 de octubre de 1978.—El Presidente.—12.848-E.

27345 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia por la que se anuncia concurso para proveer la vacante de Recaudador de Tributos del Estado de la zona quinta de Cervera de Pisuerga.*

Por el presente se hacen constar los datos y advertencias omitidos en la convocatoria para proveer la plaza de referencia, completándose con ellos el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 252, del día 21 de octubre actual.

Demarcación de la zona

Capitalidad: Cervera de Pisuerga, en la que forzosamente habrá de residir el Recaudador que resulte nombrado.

Pueblos comprendidos en la actualidad en la zona quinta: Aguilar de Campoo, Alar del Rey, Barruelo de Santullán, Berzosilla, Brañosera, Castrejón de la Peña, Cervera de Pisuerga, Cozuelos de Ojeda, Dehesa de Montejo, Guardo, Lavid de Ojeda, La Pernía, Miciéces de Ojeda, Mudá, Olmos de Ojeda, Payo de Ojeda, Perazancas, Polentinos, Pomar de Valdivia, Prádanos de Ojeda, Respanda de la Peña, Salinas de Pisuerga, San Cebrián de Mudá, Santibáñez de Ecla, Santibáñez de la Peña, Triollo y Velilla del Río Carrión.

Pueblos que habrán de integrarse en esta zona quinta cuando se produzca la vacante en la sexta: Saldaña, declarada a extinguir; Ayuela; Buenavista de Valdavia; Congosto de Valdavia; La Puebla de Valdavia; Tabanera de Valdavia; Valderrábano; Villabasta; Villaeles de Valdavia; Villameriel; Villanuño de Valdavia, y Villasila de Valdavia.

Recursos

Contra el acuerdo de la Diputación Provincial, resolviendo el concurso, podrá recurrirse en alzada ante el Ministerio de Hacienda, en el plazo de quince días, conforme al artículo 65.1 del Estatuto orgánico en relación con el artículo 64 del propio texto legal.

Inhabilitación

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 67 del mismo Estatuto orgánico, la falta de toma de posesión del Recaudador nombrado, bien por no haber constituido la fianza o por renuncia al cargo, aunque ésta tuviera lugar dentro del plazo para formalizar aquella, determinará su inhabilitación durante cinco años para acudir a cualquier concurso posterior que se convoque.

Presentación de instancias

El plazo de treinta días hábiles señalado será contado a partir del siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Palencia, 30 de octubre de 1978.—El Secretario general, Gonzalo Estébanez Fontaneda.—Visto bueno: El Presidente, Angel Casas Carnicero.—7.199-A.

27346 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se transcribe la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para cubrir en propiedad cuatro plazas de Médicos Psiquiatras.*

Se transcribe la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para cubrir en propiedad cuatro

plazas de Médicos Psiquiatras, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 164, de 17 de julio y en el «Boletín Oficial del Estado» número 195, de 16 de agosto del corriente año.

Admitidos

1. Díaz-Noriega Villalva, José Ernesto.
2. García Carbajosa, Miguel Angel.
3. García Gómez, Manuel.
4. García González, José.
5. González Palacios, Rafael.
6. Gracia Clavero, Fernando.
7. Pedreira Crespo, Víctor.
8. Rodríguez García, María Victoria.
9. Sainz Cortón, Enrique.
10. Santalices Romero, Raúl.
11. Tortajada Bonaselt, José Ignacio.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose el plazo de quince días para presentar reclamaciones, contados a partir del siguiente al en que aparezca el último de los anuncios de esta lista de admitidos, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», o en el de la provincia, conforme a lo dispuesto en el artículo 5.2 del Reglamento General para el ingreso en la Administración Pública.

Pontevedra, 30 de septiembre de 1978.—El Secretario, Pascual Rosón.—El Presidente, José Luis Peláez.—12.692-E.

27347 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Técnico de la Administración General.*

Lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 133, de 13 de junio, y «Boletín Oficial del Estado» número 198, de 19 de agosto:

Admitidos

D. Joaquín Margalef Llebaria.
D. Jorge Jacas Fleix.

Excluidos

Don Esteban Capdepón Fernández. Por no estar en posesión del título exigido en la base c) de la convocatoria.

Lo que se hace público en este diario oficial para general conocimiento, el de aquellos a quienes pueda interesar y a los efectos de reclamaciones.

Tarragona, 20 de octubre de 1978.—El Secretario general.—Visto bueno, el Presidente.—12.607-E.

27348 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Albaceta por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Delinante.*

Se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Delinante de este excelentísimo Ayuntamiento, al amparo del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, vacante en la plantilla de esta Corporación:

Admitidos

Ballesteros Perete, Jesús.
Ballesteros Tendero, Andrés.
Burgo de Gregorio, Angeles del.
Calonge Expósito, Juan.
Calvo Sáez, María Encarnación.
García Bernal, Atilano.
García Ortega, Antonio.
Gomariz González, Jesús.
González Lozano, José Luis.
Heras Montero, José Luis.
Jiménez Garrido, Miguel Angel.
Lacasa Tolosa, Miguel Antonio.
Martínez García, María Llanos.
Muñoz Lozano, Francisco Mariano.
Navarre Piqueras, Rafael José.
Pinedo Rodríguez, Guillermo.
Rey Aguilar, Asensio del.
Ríos Aroca, Vicente.

Sáez Escudero, Antonio.
Tobarra Nieto, Francisco.
Torralba Guillermo, Rafael.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un período de reclamaciones, por plazo de quince días, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Albacete, 19 de octubre de 1978.—El Alcalde.—12.587-E.

27349

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente a la oposición libre para proveer una plaza de Conservador, encuadrada en el subgrupo de Servicios Especiales (Museo Etnológico).

Han sido admitidos a tomar parte en la oposición de referencia los siguientes aspirantes:

D.ª Rosa Carvajal Campderrós.
D. Rogelio Díaz Borrego.
D.ª Pilar Francesch Ventalló.
D.ª Marta Montmany Madurell.
D. Ramón Puig Pla.
D.ª Nieves Quesada González.
D. José María Ribera Font.
D. Enrique Tormo Ballester.
D.ª Ester Valls Aubert.
D.ª Susana Vintró Soriano.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: El ilustrísimo señor don Joan de Sagarra I Delegado de Servicios de Cultura.

Secretario: El de la Corporación, don Jorge Baulies Cortal, y como sustituto, el Oficial Mayor, don José Balcells Junyent.

Vocales: Don Jorge Xifrá Heras, representante del Profesorado Oficial del Estado; don Pedro Gómez Quintana, y como suplente, don Enrique de la Rosa Indurain, por la Dirección General de Administración Local, y don Augusto Panjella Gómez, Director del Museo Etnológico.

Contra la lista de aspirantes admitidos, así como contra la composición del Tribunal, pueden interponerse reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en la Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública, quedando elevada a definitiva la mencionada lista si, en el plazo que señala la referida Reglamentación, no se interpusiera reclamación alguna.

Se convoca a los aspirantes admitidos para realizar el primer ejercicio de la oposición, previsto en la base sexta de la convocatoria, que se celebrará el día 27 de noviembre de 1978, a las diez horas, en el Salón de las Crónicas, de esta casa, sede consistorial.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en las bases cuarta y octava de la convocatoria y en los artículos 5.º, 6.º y 7.º de la Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 23 de octubre de 1978.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—7.091-A.

27350

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente a la oposición libre para proveer siete plazas de Profesor de la Orquesta Municipal (un violín, un percusión, dos trompas, dos violoncelos y un violín).

Han sido admitidos a tomar parte en la oposición de referencia los siguientes aspirantes:

D. Pascual Balaguer Echevarría.
D. Eduardo Bravo Vallés.
D. Joaquín Alvaro Celada Álvarez.
D. Salvador Cors Cerveró.
D. Luis Cosme González.
D.ª María Elena Doménech Micola.
D. Juan Farell Brosa.
D. Abilio Fort Manero.
D. Alfonso Ibáñez Romero.
D. Juan José Llímerá Dus.
D. José Martínez Munuera.
D. Jorge Moraleda Perxachs.
D. Jorge Paps Armesto.
D. Arturo Paulino Ribelles.
D. Antonio José Peña Andréu.
D. Francisco Puertas Castell.
D. Rafael Reig Roca.
D. José Rosalén Igual.
D. Pedro Ruiz Gutiérrez.

D. Luis Sala Puigvert.
D.ª María Eulalia Valero Lloréns.
D. Alejandro Vidal Via.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: El ilustrísimo señor don Joan de Sagarra I Devesa, Delegado de Servicios de Cultura, como titular, y el ilustrísimo señor don Eduardo de Paz Fuertes, Delegado de Servicios municipales, como suplente.

Secretario: El de la Corporación, don Jorge Baulies Cortal, y como sustituto, el Oficial Mayor, don José Balcells Junyent.

Vocales: El Director del Conservatorio Superior Municipal de Música, don Xavier Turull Creixell; don Enrique de la Rosa Indurain, como titular, y don Carlos Tejera Victory, como suplente, por la Dirección General de Administración Local; don Antonio Ros Marbá, como titular, y don Rafael Ferrer Fitó, como sustituto, en representación del Profesorado oficial del Estado.

Contra la lista de aspirantes admitidos, así como contra la composición del Tribunal, pueden interponerse reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en la Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública, quedando elevada a definitiva la mencionada lista si, en el plazo que señala la referida Reglamentación, no se interpusiera reclamación alguna.

Se convoca a los aspirantes admitidos para realizar el primer ejercicio de la oposición, previsto en la base sexta de la convocatoria, que se celebrará el día 27 de noviembre de 1978, a las diez horas, en el Salón de las Crónicas, de esta casa, sede consistorial.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en las bases cuarta y octava de la convocatoria y en los artículos 5.º, 6.º y 7.º de la Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 23 de octubre de 1978.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—7.090-A.

27351

RESOLUCION del Ayuntamiento de Calasparra por la que se transcribe la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Guardias municipales.

La Alcaldía-Presidencia ha resuelto aprobar la lista provisional de aspirantes.

Admitidos

Don Francisco Llorente Alcázar.
Don Ricardo Moyá Reales.
Don Juan García Martínez.
Don José Neyra Manzanera.

Excluidos

Don José Moya Campos.
Don Antonio Escavy Zamora.

Ambos aspirantes por rebasar el límite de edad exigido en la convocatoria.

Lo que se hace público a efectos de reclamaciones por plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la Provincia de Murcia (primero en el que se publique). Si no se presentaran reclamaciones la lista provisional pasará, automáticamente, a tener carácter definitivo.

Calasparra, 19 de octubre de 1978.—El Alcalde, Pedro García Ruiz.—12.557-E.

27352

RESOLUCION del Ayuntamiento de La Orotava por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición libre para proveer en propiedad la plaza de Arquitecto de esta Corporación.

Tribunal calificador que ha de juzgar los ejercicios de la oposición libre para proveer en propiedad la plaza de Arquitecto de esta Corporación Municipal, vacante en la plantilla:

Presidente: Don Juan Antonio Jiménez González, Alcalde-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento.

Suplente: Don Manuel Barrera Piñero, Primer Teniente de Alcalde.

Representante del Profesorado Oficial:

Titular: Don Salvador Brito Ramírez.

Suplente: Don Eduardo Cáceres Morales, ambos Profesores de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Las Palmas de Gran Canaria.